

ALMOLOYA
DE JUÁREZ

Votan PPL's en penal de Santiaguito, el de mayor población penitenciaria en EdoMéx

Participan INE, IEEM, Secretaría de Seguridad y la CODHEM, así como representantes de partidos y observadores electorales.

Karina Villanueva

“Ejercel libremente tu derecho al voto y participa”, se lee en una manta colocada en una de las mallas del Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Santiaguito en el municipio de Almoloya de Juárez, donde hombres y mujeres que permanecen reclusos participaron en el llamado voto anticipado.

Es martes 16 de mayo fue un día inusual en el penal de Santiaguito, por primera vez las Personas Privadas de la Libertad (PPL's) en prisión preventiva, es decir, que no han sido sentenciadas, emiten su voto para elegir a la próxima gobernadora mexiquense. Los internos con vestimenta azul salen de sus celdas y en grupos de 10 son trasladados al patio y posteriormente al auditorio donde emiten su voto. Las internas están en otra zona, divididas por pasillos, rejas y muros del mismo penal.

Más de 800 votos

En el segundo día de la jornada se emitieron 815 votos. La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido, aseguró que el ejercicio se desarrolló en condiciones de libertad y a secrecía del voto.

Desde el lunes 15 y hasta el viernes 19 de mayo en 19 CPRS y en el Centro de Internamiento para Adolescentes, las y los PPL's participan en un proceso calificado como histórico por autoridades penitenciarias y electorales.



Jornada histórica de votaciones en el penal con la población más grande del EdoMéx.

“Hemos reforzado la zona para garantizar que este sea un proceso seguro, hay que garantizar la seguridad exterior e interior

“Este ejercicio tiene un significado histórico e inédito para la democracia mexiquense y mexicana en la que por primera vez toda la población en prisión preventiva puede ejercer un derecho político electoral que anteriormente les había sido negado”.

en todo momento, pero en el entendido de que es un ejercicio cívico, no es un operativo de seguridad, no queremos que esto tenga un enfoque punitivo o restrictivo ni mucho menos, es un ejercicio democrático”, afirmó Jacobo

Rodríguez, subsecretario de Control Penitenciario estatal, quien aseguró que hubo interés de los internos de votar en la elección a gobernadora.

“Es el ejercicio de un derecho, hay que recordar que refuerza el principio de la presunción de inocencia, es un principio constitucional y siempre y cuando una persona no haya sido encontrada culpable todavía tiene a salvaguarda sus derechos y este es uno de ellos”.

Poco antes de las 8 de la mañana, personal del INE, IEEM, Secretaría de Seguridad y la CODHEM, así como representantes de partidos y observadores electorales se preparan para dar cauce a la votación de las y los reos. Santiaguito es uno de los penales con mayor población penitenciaria y uno de los que son mixtos.

Voto anticipado

En el auditorio instalaron las mamparas con los sobres y las boletas, la lista nominal y los crayones. A diferencia de la votación ordinaria, en el voto anticipado se entrega un sobre por recluso, dentro del mismo viene un folleto con las propuestas de las candidatas, así como la boleta. Una vez que votaron, la boleta se coloca en otro sobre el cual es sellado y posteriormente será entregado en las juntas locales.

En el primer grupo están PPL's en condición de vulnerabilidad, personas de edad avanzada, y con discapacidad, quienes con apoyo de otros reos o del personal electoral ejercen su voto.

El 90 por ciento de la lista nominal de PPL's se concentra en 7 Centros Penitenciarios que concentran la mayor población: Santiaguito, Ecatepec, Neza Bordo Tlalnepantla, Chalco, Cuautitlán y Texcoco.